



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA 19 ABR 2004

VISTO: La Nota N° 646/04 Letra DPOSS. Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios por la cual remite Libro Banco para su rubrica; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles.-

Que la misma será utilizada para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710023/2, denominada “ Banco Tierra del Fuego - DPOSS ” del Banco Provincia de Tierra del Fuego –

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710023/2, denominada “ Banco Tierra del Fuego - DPOSS ” del Banco Provincia de Tierra del Fuego.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 85 /04



C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



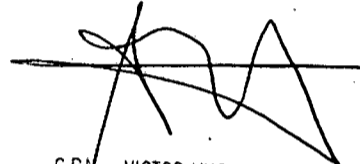
RUBRICA

----- **RESOLVEMOS:** RUBRICAR UN (1) Libro Banco de de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710023/2, denominada "Banco Tierra del Fuego - DPOSS" del Banco Provincia de Tierra del Fuego.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 85 /04-

Ushuaia,

19 ABR. 2004


 C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
 VOCAL
 TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


 Dr. RUBÉN OSCAR HERRERA
 PRESIDENTE
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"